

COLUMNAS

Israel: El Violador Recalcitrante

El Ciudadano · 5 de marzo de 2020



En el campo de la psiquiatría existe un concepto, aplicable a aquel individuo – que denominaré exhibicionista – que suele ejecutar estas acciones de connotación sexual, lógicamente sin pudor alguno y menos aún con el cuidado, que impida ser sorprendido en sus maniobras, pues cree gozar de impunidad.

Esta situación ocasiona, que este tipo de personajes tenga frecuentes problemas en el ámbito legal, y que pese a las amenazas y ciertos correctivos, que acostumbran a darse esporádicamente, el exhibicionista reincide una y otra vez con escandalosa contumacia. Lo que atrae a estas personas, no es el acto de sorprender a quienes

visualizan estos actos, sino, por el contrario, ser visto por una audiencia consentidora: mostrarse fuerte, ostentar poderío, demostrar una conducta de fortaleza que suele ser más mito que realidad.

En un parangón libre, basado en la lectura del libro de Joan Cordech, *Psiquiatría Dinámica*, relacionado con la conducta que lleva a cabo el régimen sionista contra el pueblo palestino, es posible categorizar a Israel como una entidad exhibicionista, permanentemente castradora, cuyo objetivo a través de esta muestra de poder, de alarde con respecto a su fuerza militar, poder aéreo, terrestre, marítimo frente al pueblo cuyo territorio ocupa, es desviar en otros el enorme temor que tiene de ser castigado, de tener que responder de sus actos ilegales. Una muestra de poder proyectada como una acción que requiere ser consentida, avalada, apoyada e incluso aceptada a pesar de lo ilegal, que es lo que consigue de otra entidad con trastornos, como es el régimen estadounidense.

Este Israel además de exhibicionista, de un poder utilizado en forma criminal, es un violador recalcitrante, cuando consideramos el punto de vista de las leyes internacionales, el atentar contra los derechos de millones de hombres y mujeres, que sufren un modelo de ocupación y colonización, que ha convertido a Palestina en un enorme campo de concentración, dividido en dos campamentos: Cisjordania y la Franja de Gaza. En esos territorios, este depredador llamado Israel despliega, muestra y ocupa su poder militar generando muerte, sufrimiento y destrucción. Esto, en una tierra que usurpa y expolia desde fines del siglo XIX cuando los primeros colonos provenientes de Europa comenzaron a instalarse en tierras palestinas y posteriormente desde el año 1948 cuando se crea artificialmente una entidad a la cual se le denominó Israel.

Israel es una entidad que año a año es denunciada por sus atropellos a los derechos del pueblo palestino, destinataria de resoluciones condenatorias por seguir ocupando Cisjordania, por bloquear la franja de Gaza, impedir el libre desplazamiento de la sociedad palestina. Un régimen dotado de una ideología

donde el apartheid es parte de sus objetivos, que impide el retorno de los refugiados palestinos, expulsados de su tierra tras la proclamación de Israel como entidad el año 1948. Un sionismo, que en virtud de sus objetivos expansionistas ha asentado 650 mil colonos, de los más extremistas de su sociedad, cercando Al Quds (Jerusalén) y gran parte de la Ribera Occidental, en violación del IV Convenio de Ginebra y de la Carta de las Naciones Unidas. Exhibición y violación en conjunción de este nacionalsionismo, que como espejo refleja y practica en otros aquello que conmemora bajo el nombre de Holocausto.

Esa exhibición contumaz, junto a la violación como práctica de dominio sobre el pueblo palestino no podría continuar, si el gobierno Israel y su complejo militar-industrial, no contara con el aval y la complicidad de Washington y el papel cumplido por el lobby sionista en aquel país, el llamado Comité de Asuntos Públicos Estadounidense-Israelí (AIPAC por sus siglas en inglés) y gobiernos incondicionales donde igualmente el lobby sionista allí tiene enorme influencia, como es el caso de Francia y Gran Bretaña. Estos tres países, que además cuentan con derecho a veto en el seno del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, son el principal sostén, para seguir manteniendo incólume la impunidad de los crímenes de Israel contra Palestina.

En este pasado mes de febrero Benjamín Netanyahu, en una clara maniobra electoral, anunció un plan destinado a construir 3.500 viviendas ilegales en Cisjordania, que son parte del objetivo mayor de impedir la conformación del Estado palestino. “He dado instrucciones para que se presenten inmediatamente los planos para la construcción de 3500 unidades en la zona E” consignó Netanyahu, durante un acto de campaña para las próximas elecciones legislativas que tendrán lugar en el régimen de Israel el 2 de marzo. Únase a ello la demolición de una treintena de viviendas – ya construidas y habitadas por familias palestinas – y el asesinato de 10 palestinos, uno de ellos sometido a vejámenes a manos de una excavadora que profanó su cuerpo en la Franja de Gaza. Palestina ha

denunciado el inacabable apetito sionista por colonizar completamente Al Quds, como también la presencia y el comercio ilegal de 112 compañías, dadas a conocer en una lista negra de la ONU, que concretan negocios con el régimen ocupante violando las leyes internacionales.

Frente a estas constantes conductas violatorias del derecho internacional, de acuerdos, normas, resoluciones, con que la comunidad internacional se ha dotado y que en general suele ser exigible, incluso con el uso de la fuerza, cuando el referente es Israel, la impunidad es total. Ante ello, la Cancillería palestina ha emitido una serie de declaraciones y exigencias de imponer sanciones al régimen sionista con el fin de obligarlo a detener la construcción de viviendas, a cumplir sus obligaciones internacionales en materia de respeto a los derechos humanos, a dejar de construir muros de apartheid y...sin embargo, la mudez, la ceguera y odios sordos frente a este clamor es, además de evidente, vergonzoso.

La declaración de las autoridades políticas de la Autoridad nacional palestina (ANP) se dio a conocer en una fecha muy sensible para el pueblo palestino: la conmemoración del 26.º aniversario de la masacre perpetrada el 25 de febrero del año 1994 en la Mezquita de Ibrahim, en la ciudad de Al-Jalil (Hebrón), donde un extremista sionista, miembro de un grupo terrorista judío – Kach- asesinó a 29 palestinos e hirió a otros 120, antes de ser lógicamente linchado. Un hito que ha significado la judaización de una de las ciudades más importantes de Palestina, cuyo centro histórico es hoy profanado por la presencia de 850 colonos sionistas protegidos por mil soldados del régimen ocupante.

La nota de la cancillería palestina hizo hincapié también en las numerosas masacres y crímenes – perpetrados a diario – que son ejecutadas tanto por militares israelíes como por colonos que suelen andar armados en las tierras palestinas, siendo partícipes de la ocupación en forma activa. Esas masacres son parte del objetivo de exhibir fuerza, de violar los derechos del pueblo palestino y propagar la cultura del odio y el racismo contra el pueblo palestino. “Por tanto se

necesitan sanciones internacionales contra Israel” claramente en concordancia con el capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. Para el Ministerio de Relaciones Exteriores palestino la actitud cómplice de la comunidad internacional ante los crímenes ha animado a las autoridades de ocupación a cometer violaciones más graves contra el derecho internacional y las resoluciones de las Naciones Unidas respecto a la causa palestina.

Frente a un exhibicionista que armado hasta los dientes pretende infringir temor, pánico y desestabilizar la vida social del pueblo palestino. Frente a un violador constante de esos derechos de millones de hombres y mujeres que han soportado durante 72 años a criminales que se han ensañado con la vida de los habitantes de Gaza, de Cisjordania, que impiden la conformación de un Estado autodeterminado, la única respuesta posible es la resistencia, como opción principal para liberar los territorios de Palestina de una presencia nefasta, cancerígena. La metástasis llamada sionismo debe ser extirpada de raíz. Y para ello es fundamental unidad de todas las fuerzas palestinas y la combinación de todas las formas de lucha.

El sionismo sólo entiende el lenguaje de la fuerza, así lo demuestra, por ejemplo su derrota frente a las fuerzas del Movimiento de resistencia islámica de El Líbano (Hezbollah) el año 2006 en la llamada guerra de los 33 días. Así queda establecido cuando los cohetes palestinos caen con su carga de justicia en los asentamientos sionistas, que mancillan la Palestina histórica y obligan a la población ocupante a buscar refugio. Así se constata cuando los cuerpos de soldados sionistas comienzan a llegar en bolsas negras y se oculta la cantidad a la sociedad israelí y se pide la mediación internacional cuando se ven fracasados sus planes. Israel debe ser forzado, no hay diálogo sin que el sionismo sienta que sus días están contados. Castrar política y militarmente al violador recalcitrante es un imperativo.

